

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 04/19.-

25-04-2019

Sesión Ordinaria.-

----- En la ciudad de San Luis, siendo las nueve horas y diez minutos del día veinticinco de abril del año dos mil diecinueve, se encontraban presentes en la Sala de Situación de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis el Sr. Decano Dr. Fernando BULNES y los Consejeros Myriam VILLEGAS, Oscar BENEGAS, Germán MONTEJANO, Mariela ZÚÑIGA, Mónica DAZA, Gabriela RANZUGLIA, Adolfo SILNIK, Diego Gabriel MARTINEZ y Viviana ACUÑA para dar comienzo a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemática y Naturales.-----

I-LECTURA Y CONSIDERACIÓN: Acta N° 03/19.-

----- El Secretario General de la FCFMyN por intermedio del Señor Decano, solicitó reconsiderar los proveídos de los EXP- USL: 2347/2019; 2350/2019; 3465/2019; 3480/2019 y 3486/2019, realizando un cambio de forma, de “Conceder la promoción transitoria (...)” a “Designar a (...) en un cargo de (...), carácter Interino (...)”.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Aprobar el Acta N° 03/19 con el cambio correspondiente solicitado por Secretaría General.-----

II-INFORME DEL SR. DECANO:

----- El Señor Decano comenzó informando que durante los días 3 al 5 de Abril, se desarrolló el **Primer Workshop sobre Prácticas Educativas Abiertas en la modalidad virtual (WPEA 2019)**, organizado en el marco de la Red ISEDU (UNSL, UNCuyo, UNDeC y UNLPam) y el acompañamiento de la UNVIME. Los comités, organizador, científico y académico estuvieron integrados por docentes del Departamento de Informática de la Facultad. Docentes, investigadores y profesionales de diferentes países interesados en las *Prácticas Educativas Abiertas* accedieron a conferencias y espacios de intercambio de ideas y experiencias. Se fomentó el desarrollo coordinado de actividades de investigación, desarrollo e innovación en torno a las PEA y su apropiación en el ámbito educativo dentro de espacios presenciales y/o virtuales. En el marco de la convocatoria “Componente 11 REDES” del Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos para la Investigación y el Desarrollo del Consejo Interuniversitario Nacional (PERHIDCIN), en junio de 2015, las Universidades Nacionales de Chilecito, Cuyo, San Luis y la Pampa, suscribieron el Acta Complementaria de la **Red ISEDU** (Red en Inclusión Socio Educativa y Digital Universitaria) con el propósito de impulsar el proceso de integración regional a través de la creación de un espacio académico común ampliado, en base a la cooperación científica, tecnológica, educativa y cultural de todos sus Miembros y en diálogo permanente con la sociedad. La Red ISEDU, propicia la formación de posgrado en red tendiente a compartir el potencial tecnológico, científico y cultural, que permitan sinergias a escala regional y la construcción colaborativa de conocimientos y capacidades técnico-profesionales, entre otros.-----

----- Seguidamente comentó que cuatro **estudiantes de la Facultad se capacitarán en Europa en Energías Renovables**. Ellos son Gonzalo Nicolás Savoretti, María Paz Ruiz, Matías Almonacid y

Stefanía Quesada, estudiantes avanzados de la Tecnicatura Universitaria en Energías Renovables, carrera que se dicta en el Departamento de Física, coordinada por el Lic. Daniel Perelló. Participaran de una serie de actividades comprendidas en el marco del Proyecto ERASMUS/DIEGO (*Development of quality system through Energy efficiency courses*), que vincula a América Latina con la Comunidad Económica Europea. La estancia en Europa tendrá una duración de un (1) mes y medio, en la que recorrerán Italia, Chipre y España. Los estudiantes serán recibidos por los integrantes del consorcio en cada una de las universidades. El proyecto se hará cargo de la cobertura de los pasajes desde Argentina a Europa y los necesarios dentro de Europa. Tienen asignado por día viáticos que corresponden a lo que estipula la Unión Europea, financiados con fondos de la misma.-----

----- Siendo las nueve horas y diecisiete minutos ingresó al recinto el Vice Decano Roberto GUERRERO.-----

----- A continuación expresó que el Gobierno provincial y la UNSL, rubricaron un acuerdo con el objetivo de **preservar el patrimonio histórico, cultural y científico de la Gruta de Inti Huasi**. El Rector de la UNSL junto a los geólogos Guillermo Ojeda y Daniel Sales, se reunieron con el Secretario General de Gobernación Alberto Rodríguez Saá (h) y con la jefa del Programa Cultura, Silvia Rapisarda y rubricaron un convenio para ejecutar las acciones.

Un equipo multidisciplinar integrado por geólogos de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) junto a arqueólogos y expertos en tecnologías y en dataciones químicas, trabajarán en un proyecto que pondrá en valor la Gruta de Inti Huasi.-----

----- De seguida el Sr. Decano informó que se está desarrollando en el ámbito de la UNSL, desde el miércoles al viernes de la presente semana, el **Taller Regional sobre Física Estadística y Aplicaciones a la Materia Consensada** organizado por colegas del Departamento de Física. Cuenta con el auspicio del INFAP, del CCT San Luis – CONICET, del Departamento de Física, de la FCFMyN y de la UNSL. Este Taller (Trefemac) nació en el año 2003, en San Luis.-----

----- También dijo que se están realizando **reparaciones, adecuaciones y mejoras en equipamiento e infraestructura en las aulas del Bloque II**, tales como luces en escalera (instaladas), listones antideslizantes, iluminación de pizarrones con tecnología LED, reemplazo de lámparas y equipos de proyección.-----

----- Por último comentó que se realizó una **Reunión con representantes de la Municipalidad de Juana Koslay** coordinada por la Secretaria de Innovación y Desarrollo. Participaron docentes de esta Facultad, que colaboran en el dictado de actividades académicas sobre energías renovables, dado que se analiza la concreción de un acuerdo específico entre las partes, referido a la implementación de equipamiento basado en el uso de energías alternativas.-----

----- A continuación el Consejero BENEGAS informó al Cuerpo que el Departamento de Minería fue invitado a participar en la **Exposición Internacional de la Industria Minera - Arminera 2019** a realizarse en la ciudad de Buenos Aires. Asistirán veinte alumnos acompañados de dos docentes y los Ing. Miguel Ángel BENINATO y Oscar BENEGAS.-----

III- INFORME DE INASISTENCIAS:

Justificadas: Patricia GALDEANO (dictado de curso de Posgrado); Virginia BOSSIO (solicitó licencia); Hugo REZZANO (adhesión al paro); Guillermo AGUIRRE (dicta clases); Belén HEREDIA AGUIAR (llegara 9:30 horas); Joaquín FACINI (razones particulares).-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Justificar las inasistencias anteriormente mencionadas.-----

IV- AUTORIZACION PARA RETIRARSE:

----- Solicitaron autorización para retirarse los Consejeros: Diego MARTINEZ a las once horas y Myriam VILLEGAS a las doce horas y treinta minutos.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Acceder a lo solicitado por los Consejeros.-----

V- ASUNTOS PENDIENTES:

----- No se registraron Asuntos Pendientes.-----

----- El Señor Decano solicitó incorporar sobre tablas la ACTU- USL: 2788/2019: DOCENTES: SPOSETTI, MELINA; ELIAS, CANCELA Y ESTRUGO, JUAN: Solicitan pago por tareas realizadas para las materias “Álgebra I” y “Cálculo I”. Año 2018.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Incorporar la Actuación solicitada sobre tablas y darle tratamiento al final del Orden del Día.-----

VII- ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN:

1- EXP- USL: 13386/2018: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCOLLI: ÁREA DE DATOS: Concurso a un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3.-**

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: a) Avalar lo actuado por el Jurado. b) Designar al Lic. Sergio Gastón BURDISSO en el cargo motivo del concurso.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado: 1° BURDISSO, Sergio Gastón. 2° Desierto. 3° Desierto. b) Designar al Lic. Sergio Gastón BURDISSO en el cargo de Auxiliar de Primera categoría, dedicación Simple, carácter Efectivo con destino al Área de Datos del Departamento de Informática.-----

2- EXP- USL: 11958/2018: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARIA FABIANA PÍCOLLI: ÁREA DE SERVICIOS: Concurso a un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3.-**

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: a) Avalar lo actuado por el Jurado. b) Designar al Ing. Carlos Roberto ARIZA en el cargo motivo del Concurso.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado: 1° ARIZA, Carlos Roberto. 2° Desierto. 3° Desierto. b) Designar al Ing. Carlos Roberto ARIZA en el cargo de Auxiliar de Primera categoría, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área de Servicios del Departamento de Informática.-----

3- EXP- USL: 1475/2019: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA: DR. LUIS QUINTAS: ÁREA ÚNICA: Concurso a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: a) Hacer lugar a lo solicitado por el Consejo del Departamento de Matemática a que el Jurado este conformado por 1 (un) único Jurado Externo. b) Hacer el sorteo del Jurado. c) Hacer el Llamado a Concurso.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Auspiciar ante el Consejo Superior el Llamado a Concurso a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área Única del Departamento de Matemática.- b) Proponer al Consejo Superior el Jurado resultado del sorteo realizado, de acuerdo al siguiente detalle: **TITULARES:** 1- Dra. Analia SILVA (UNSL). 2- Dr. Pablo ARRIBILLAGA (UNSL). 3-Dra. Lilian Adriana MALLEA (UNSJ). **SUPLENTE:** 1- Dra. Fernanda BARROZO (UNSL). 2- Dra. Eliana PEPA RISMA (UNSL). 3- Dr. David FERREIRA (UNRC).-----

----- Siendo las nueve horas y cincuenta y ocho minutos ingresó la Sub Directora del Departamento de Informática, Esp. Irma PIANUCCI.-----

----- La Consejera Myriam VILLEGAS mocionó: Que en la próxima Sesión se haga presente el Director del Departamento de Matemática para solicitar información acerca de las coberturas de vacancia en el Profesorado de Matemáticas.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Aprobar lo solicitado por la Consejera Directiva Myriam VILLEGAS.-----

----- Siendo las diez horas y tres minutos ingresó el Director del Departamento de Geología, Dr. Guillermo OJEDA.-----

4- EXP- USL: 9232/2018: TUM LUCIANO CHIAROTTO: Solicita se lo promocióne al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: Avalar la Promoción del Tec. Luciano CHIAROTTO cuando exista la vacante.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Avalar la promoción al TUM Luciano CHIAROTTO en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con destino al Área Única del Departamento de Geología.- b) En caso de existir la disponibilidad del cargo realizar el llamado a concurso por vía separada.-----

5- EXP- USL: 4211/2019: PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR “física2019SL”: **DR. RAÚL H. LÓPEZ:** “III Workshop física2019SL”. Protocolización.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: a) Auspiciar el III Workshop. física2019SL. b) Protocolizar el Comité Organizador.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad –con la abstención del Señor Decano por conformar el Comité-: a) Auspiciar la realización del “3° Workshop física2019^{SL}” que se llevará a cabo los días 1 y 2 de julio de 2019 en las Sierras de los Comechingones.- b) Protocolizar el Comité Organizador del 3° Workshop física2019^{SL} que consta a fs. 2 del presente expediente.-----

----- Siendo las diez horas y diez minutos ingresó el Director Interventor del Departamento de Electrónica, Mg. Ing. Alfredo DEBATTISTA.-----

6- EXP- USL: 4532/2019: SECRETARIA GENERAL DEL CEFCFM_yN: AGUSTINA VICTORIA LEDEZMA: Taller “Nociones básicas sobre la Lengua de Señas. Qué aspectos tener en cuenta para comunicarte con una persona sorda”. Auspicio y protocolización.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: a) Auspiciar al Taller “Nociones básicas sobre la lengua de señas. Qué aspectos tener en cuenta para comunicarte con una persona sorda”. b) Protocolización del Comité Organizador.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Auspiciar la realización del Taller “Nociones básicas sobre la lengua de señas. Qué aspectos tener en cuenta para comunicarte con una persona

sorda” llevado a cabo los días 24 y 26 de abril de 2019 en las instalaciones del Bloque II de la UNSL.- b) Protocolizar el Comité Organizador y la disertante del Taller “Nociones básicas sobre la lengua de señas. Qué aspectos tener en cuenta para comunicarte con una persona sorda” detallados a fs. 1 del presente expediente.-----

7- EXP- USL: 4529/2019: SECRETARIA GENERAL DEL CEFCFMyN: AGUSTINA VICTORIA LEDEZMA: Charla “¿Te animas a enseñarle a un estudiante con discapacidad visual? ¡Sumate!”. Auspicio y protocolización.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: a) Auspiciar la charla “¿Te animas a enseñarle a un estudiante con discapacidad visual? ¡Sumate!”. b) Protocolizar el Comité Organizador.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Auspiciar la realización de la Charla “¿Te animas a enseñarle a un estudiante con discapacidad visual? ¡Sumate!” llevada a cabo los días 10 y 11 de abril de 2019 en las instalaciones del Bloque II de la UNSL.- b) Protocolizar el Comité Organizador y los Disertantes de la Charla “¿Te animas a enseñarle a un estudiante con discapacidad visual? ¡Sumate!” detallados a fs. 1 del presente expediente.-----

----- Siendo las diez horas y diecinueve minutos ingresó el Director del Departamento de Minería, Ing. Miguel Ángel BENINATO.-----

----- Siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos se retiró el Consejero Diego MARTINEZ quedando en este momento sin quórum y dando por finalizada la presente la Sesión.-----

----- El Señor Decano y los Consejeros presentes acordaron continuar con la reunión con los Directores de Departamentos presentes sobre el tema de los procedimientos llevados a cabo para avalar las promociones a Jefe de Trabajos Prácticos en cada Departamento. Tras un amplio y enriquecedor debate entre el Cuerpo y los Directores quienes plantearon la situación en que se encuentra cada uno de sus Departamentos.-----

----- El Señor Decano recuerda al Cuerpo la urgencia de resolver la **ACTU- USL: 3298/2019: SIRUR FLORES, RODOLFO NAHUEL:** Turno Especial de carácter General e inscripción vía web que está en el punto de Asuntos Entrados; se toma la decisión de aprobar la solicitud por parte de los Consejeros presentes y hacer la consulta de opinión vía mail a los Consejeros BENEGAS y MARTÍNEZ (que ya no estaban presentes en el recinto). Los mismos respondieron afirmativamente, por lo que la aceptación de la solicitud quedó de acuerdo al siguiente detalle: Autorizar el cambio de carácter del Turno Especial a General correspondiente al período 27 a 31 de mayo con inscripción vía web por el Sistema de Alumnos.-----

----- Siendo las once horas y cincuenta y dos minutos, se dio por finalizada la reunión.-----

----- Los siguientes Expedientes quedaron como Asuntos Pendientes para la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo.-----

8- EXP- USL: 4286/2019: COORDINADOR DEL TUF: JOSÉ LUIS REZZANO: Actividad a desarrollar entre la “Tecnicatura Universitaria en Fotografía” y el “Centro de Investigación y Docencia CID- San Luis”. Auspicio.- **Glosada la ACTU- USL: 1176/2019.-**

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: Auspiciar las actividades realizadas en el marco de la Tecnicatura Universitaria en Fotografía y en Centro de Investigación CID- San Luis.-

9- EXP- USL: 2454/2019: EST. MARÍA INES BLOIS: “XX Jornadas de Enseñanza Interactiva de la Estadística” (JEIE 2019). Auspicio y protocolización de Comisión Organizadora.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: a) Auspiciar la XX Jornadas de Enseñanza Interactiva de la Estadística (JEIE 2019). b) Protocolizar la Comisión Organizadora.-

10- EXP- USL: 12440/2018: DIRECTOR DE LA CARRERA INGENIERÍA EN MINAS: ING. OSCAR BENEGAS: Plan de Estudios de la Carrera Tecnicatura en Minas Ing. Oscar BENEGAS.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaria Académica. a) Una Ord. que derogue la Ord 3-01/19. b) Ord. de creación y Plan de Estudios de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Minería.-

11- EXP- USL: 800/2008: PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CARRERA: ING. HÉCTOR GELLÓN: Eleva anteproyecto modificatorio de Plan de Estudio Ord. 10/05 de Carrera Ingeniería Electrónica con orientación en Sistemas Digitales.- **Glosada la ACTU- USL: 2308/2019.-**

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: Protocolizar los alcances del Título en el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Electrónica con orientación en Sistemas Digitales, propuesto por la Comisión de Carrera coordinada por el Ing. Carlos SOSA PAEZ.-

12- ACTU- USL: 4110/2019: SECRETARIA ACADÉMICA: DRA. ANA MARÍA GIUNTA: Adición de un 4° considerando.-

13- ACTU-USL: 3537/2019: BOSSIO JOFRÉ, VIRGINIA BELÉN: Consejera Directiva. Licencia en el cargo.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: Otorgar licencia a la Consejera Directiva Virginia BOSSIO JOFRÉ.-

14- COPIA EXP- USL: 14410/2018: DOCENTES F.C.H: Dra. RIVERA CUSICANQUI, Silvia. Propuesta designación Doctorado Honoris Causa.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: Avalar la propuesta ante el Consejo Superior de otorgar el título de Doctor Honoris Cusa a la Dra. Silvia RIVERA CUSICANQUI.-

15- EXP- USL: 4971/2019: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA: DR. GUILLERMO E. OJEDA: Propuesta de nominación al Título Doctor Honoris Causa al Dr. Emilio GONZALEZ DÍAZ.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: Avalar ante el Consejo Superior conceder el título de Doctor Honoris Causa al Dr. Emilio GONZALEZ DÍAZ.-

16- ACTU- USL: 2632/2019: DR. RAMIREZ PASTOR ANTONIO: Remite Adjunto, la Memoria Anual 2017 correspondiente al INFAP.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: Tomar conocimiento y dar acuerdo favorable a la memoria anual 2017 elevada por el Dr. RAMIREZ PASTOR.-

17- EXP- USL: 4421/2019: OLSEN GUBERNIEVICZ, DAIANA EVELYN: Inscripción a Pasantía de Investigación ρπ.-

La Comisión Asesora de Investigación: Aconseja: La inscripción de la Lic. Daiana Evelyn OLSEN GUBERNIEVICZ en el Programa de Pasantías de Investigación ρπ y la aprobación del Tema y Plan de Pasantía propuesto titulado: “Determinación de fábricas magmáticas en rocas plutónicas a través de SPO”, bajo la dirección del Dr. Augusto Francisco MOROSINI.-

19- EXP- USL: 9895/2018: SUAREZ MARZIANI, MARÍA JOSÉ: Inscripción en Beca Estímulo de Ciencia y Técnica.-

La Comisión Asesora de Investigación: Aconseja: a) Aprobar el Informe Final correspondiente a la Beca Estímulo obtenida mediante Resolución N° 622/18- CD. b) Calificar el desempeño de la Directora de la Beca, Dra. Analía Concepción SILVA como SATISFACTORIA. c) Dar lugar a la solicitud de la Lic. María José SUAREZ MARZIANI de continuar con el beneficio de la Beca Estímulo hasta su finalización, a fin de poder completar trabajos de investigación que se encuentra realizando.-

VII- ASUNTOS ENTRADOS

1- ACTU- USL: 2788/2019: DOCENTES: SPOSETTI, MELINA; ELIAS, CANCELA Y ESTRUGO, JUAN: Solicitan pago por tareas realizadas para las materias “Álgebra I” y “Cálculo I”. Año 2018.-

Dr. Fernando BULNES

MCs. Roberto GUERRERO

Myriam VILLEGAS

Oscar BENEGAS

Germán MONTEJANO

Mariela ZÚÑIGA

Mónica DAZA

Gabriela RANZUGLIA

Adolfo SILNIK

Diego MARTINEZ

Viviana ACUÑA